

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**2018/5307** *Aprobación definitiva expediente nº 8/2018 suplemento de crédito.  
Presupuesto Diputación Provincial.*

#### **Anuncio**

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito nº 8/2018 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

#### 1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6	INVERSIONES REALES	1.428.850,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.428.850,00</b>

#### 2) FINANCIACIÓN

##### REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.428.850,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.428.850,00</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 30 de Noviembre de 2018.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.